



DISPOSICIÓN N° 006-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 27 de febrero de 2026

VISTO:

La NOA N° 86-IFDC-SL/25 por la cual se solicita el reconocimiento docentes por la participación en el Proyecto de Articulación Interdisciplinario "Diálogos y Formación de pares en el contexto de las prácticas del IFDC-SL" entre las unidades curriculares "**Practica Docente I**" correspondiente a los profesorados de Inglés y Educación Secundaria de Lengua y Literatura y "**Practica de la Enseñanza**", correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura y;

CONSIDERANDO:

Que la articulación se viene realizando consecutivamente desde el ciclo lectivo 2022;

Que corresponde certificar las actividades realizadas en el ciclo lectivo 2025;

Que la articulación tiene la intención es trabajar de manera articulada entre las unidades curriculares, a fin de acompañar a los y las estudiantes en su proceso formativo y facilitar el aprendizaje a través de una mayor interacción entre los campos de las prácticas docentes;

Que se hace necesario, realizar el trámite administrativo, que reconozca las tareas realizadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

DISPONE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas realizadas, en el marco de Proyecto de Articulación Interdisciplinario "Diálogos y Formación de pares en el contexto de las prácticas del IFDC-SL" entre las unidades curriculares "**Practica Docente I**" correspondiente a los profesorados de Inglés y Educación Secundaria de Lengua y Literatura y "**Practica de la Enseñanza**", correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura, llevado a cabo durante el ciclo lectivo 2025, según el siguiente detalle:

- Román Ana Laura DNI N° 33.943.367
- Scheurer Cándida Elena DNI N° 29.426.371

Art.2°.-Hacer saber a: las personas detalladas en el Art. 1° de la presente Disposición.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis